



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Meta - Centro Zonal Villavicencio Dos
(Especializado En Protección)
Meta , Villavicencio
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARISOL JOHANA LEÓN FLOREZ Cédula 1151200874 (Madre), JOSÉ MANUEL CHAMARRAVI CARIBAN Cédula 1151451030 (Padre), Autoridad Tradicional Indígena Cédula 00000000 (Otro Autoridad Tradicional Indígena) de KIMBERLYN CHAMARRAVY LEÓN NUIP 1124839778, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 22 No 10 73 89 Barrio Doña Luz ICBF para ser notificados del contenido del Auto 107 proferido el día 25/07/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

254123456

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/07/2023

Desfijar el: 01/08/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Karen Tatiana Betancourt Ramírez

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Meta

Centro Zonal Villavicencio Dos (Especializado En Protección)

Meta - Villavicencio

